**OFERTA DUBAI CON HOTEL ATLANTIS THE PALM 5\***

**Vigencia 07 May al 30 Sep 2023**

**6 días / 5 noches**

DESDE $ 6.895.000 por persona en acomodación doble o triple

**Precios por persona en pesos colombianos**

**Cupos y precios sujetos a disponibilidad y cambio sin previo aviso**

**Tablas de Tarifas o información de tarifas**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CATEGORIA** | **DOBLE** | **TRIPLE** |
| HOTEL ATLANTIS THE PALM 5\* Y HOTEL VOCO DUBAI 5\* | $ 6.895.000 | $ 6.895.000 |

**Incluye:**

* 3 NOCHES Hotel Atlantis The Palm 5\* con desayunos diarios
* 2 NOCHES Hotel Voco Dubái 5\* con desayunos diarios
* Día 1: Traslados de llegada del aeropuerto Dubái al Hotel Atlantis
* Día 2: Entradas al parque acuático Aquaventure del hotel Atlantis
* Día 3: Día libre para actividades opcionales
* Día 4: Check - out y traslado al Hotel Voco Dubai 5\*, check-in.
* Día 5: Día libre para actividades opcionales
* Día 6: Traslado de salida del hotel en Dubái al aeropuerto de Dubái
* Tarjeta básica de asistencia médica.

**No incluye:**

* Tiquetes aéreos
* Visado no incluido.
* Propinas
* Tasas hoteleras no incluidas.
* No incluido ningún otro servicio no especificado en el apartado de Incluye o Valores Añadidos
* Fee bancario 3%
* Gastos no especificados.

**Tenga en cuenta**

* Promoción sujeta a disponibilidad al momento de la reserva
* Tourism Dirham Fee de pago directo por el cliente - Usd 5.5 por noche por persona
* Niños menores de 11 años acompañados con los padres pagan el 50% del valor del paquete
* Personas de 12 años en adelante son consideradas adultas
* En caso de no estar disponible el hotel propuesto, se confirmará otra opción de la misma categoría
* Entradas generales incluida durante toda la estadía al parque acuático Aquaventure del hotel Atlantis The Palm
* Tarifas y cupos sujetos a cambios sin previo aviso.

**Normatividad Nacional aplicable**

Normatividad de IATA : Organización Internacional de Transporte Aéreo, Ley 300, Decreto 53, Decreto 502, Decreto 2438 Resolución 09536, Ley 1480 de 2012, Ley 1558 de 2012, Ley 1336 de 2009, Ley 1482 de 2011, LEY 1185 DE 2008, LEY 63 DE 1986.

Ley 300 1996 Ley General del Turismo.

Decreto 2438 de 2010. Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la responsabilidad de las Agencias de Viajes en la prestación de servicios turísticos.

Decreto 502 de 1997. Por el cual se definen la naturaleza y funciones de cada uno de los tipos de agencias de viajes de que trata el artículo 85 de la Ley 300 de 1996.

LEY 1480 DE 2011. Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.

Ley 1558 de 2012. ""Por la cual se modifica la ley 300 de 1996-ley general de turismo, la ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones"".

Ley 1336 de 2009. Por medio de la cual se adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes.

Ley 679 de 2001. Prevención contra la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso con menores de edad.

LEY 1482 DE 2011. Esta ley tiene por objeto sancionar penalmente actos de discriminación por razones de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación.

LEY 1185 DE 2008. Estableció el Sistema Nacional de Patrimonio Cultural y fijó un Régimen Especial de Protección y estímulo para los bienes de dicho Patrimonio que por sus especiales condiciones o representatividad hayan sido o sean declarados como Bienes de Interés Cultural.

LEY 63 DE 1986. Por medio de la cual se aprueba la ""Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales""

Normatividad de IATA : Asociación Internacional del Transporte Aéreo